

R E L E C C I O N E S

HOMENAJE
AL
PROFESOR GUNNAR TILANDER

(PÁGINA EN BLANCO)



Gunnar Titander

(PÁGINA EN BLANCO)

GUNNAR TILANDER

EL gran hispanista sueco nació el 22 de julio de 1894 en la provincia de Vestrogodia, país originario de los visigodos. Estudió en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Gotemburgo, aunque pronto abandonó los asuntos comerciales para dedicarse al estudio de las lenguas románicas. Entonces comenzó un activo periodo de trabajo en las Universidades de París, Madrid y Lisboa.

En 1923 se doctoró en Filosofía en la Universidad de Gotemburgo, y desde ese año hasta el de 1926 ocupó una cátedra de Instituto; de 1927 a 1937 fue profesor auxiliar en la Universidad de Lund y, a partir de 1937, hasta 1960, fecha de su jubilación, catedrático de lenguas románicas en la Universidad de Estocolmo.

La actividad científica del profesor Tilander ha sido premiada con las más altas distinciones: doctor "honoris causa" por las Universidades de Montpellier (1948), Zaragoza (1960) y Uppsala (1962); Premio Rettig de la Academia Sueca (1937); dos veces galardonado por la Biblioteca Real de Estocolmo; Académico de la Real de Letras de Lund, de la Gustavo Adolfo de Uppsala y de la Real de Letras de Estocolmo; Correspondiente de la Real Academia de la Lengua de Madrid, de la de Buenas Letras de Barcelona, de la de Ciencias de Lisboa, de la de Historia de Madrid, del Instituto de Francia y de la Academia Dei Lincei de Roma; Consejero de Honor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid y del Consejo de Estudios de Derecho Aragonés de Zaragoza.

La vocación de trabajo del profesor Tilander es infatigable y abarca los más variados dominios. En las páginas que siguen, hemos espigado algunos trabajos ejemplares sobre etimología y léxico, pero no constituyen sino una breve muestra de su maestría en un campo reducido. Cualquier investigador español está familiarizado con sus estudios sobre nuestros fueros, y esta actividad es la que más puede contar para un lector del Archivo de Filología Aragonesa.

* * *

En 1933, publicó en la Revista de Filología Española su estudio sobre el Fuero de Albarracín donde demostró que los Fragmentos publicados por S. e I. González Palencia están íntimamente relacionados con el Forum Turorii y no constituyen una entidad independiente.

Dos años después, y en la misma revista, imprimió un trabajo importante: los Fueros aragoneses desconocidos promulgados a consecuencia de la gran peste de 1348. Sobre un manuscrito único, probablemente copia de algún borrador de la Cancillería Real, Gunnar Tilander llevó a cabo un trabajo exhaustivo: situación de los fueros dentro de la historia jurídica de Aragón, edición escrupulosa, vocabulario completo. Cobra vida de este modo un dramático momento de la existencia española: la peste de 1348 afectó a dos tercios de la población del país y, como consecuencia, escaseó la mano de obra que, por su carestía, puso severas trabas a la reconstrucción de la vida social y económica. Por eso el rey, apoyado en las Cortes, trató de normalizar —siempre los mismos, vivísimos, problemas— los precios, aunque la tarea no resultó ni justa, ni fácil.

En *Studia Neophilologica* (XII, 1939)¹ publicó el curiosísimo Documento desconocido de la aljama de Zaragoza de 1331, que contiene los estatutos que regulaban las relaciones entre los judíos zaragozanos y su comunidad. El método seguido para la edición y estudio de este trabajo es similar al que se ha descrito a propósito de los Fueros de la peste.

Un grupo coherente de estudios del profesor Tilander está formado por la edición de tres compilaciones jurídicas de transcendental importancia: los Fueros de Aragón, de la Novenera y el Vidal Mayor de Canelas.

El manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid conserva una versión romance de los fueros aragoneses que Tilander publicó en Lund, año 1937. En esta obra el hispanista sueco formula algunas conclusiones que vierten claridad sobre problemas muy oscuros. Quiero señalar únicamente la certeza de una de sus afirmaciones: los fueros romanceados proceden de un texto latino uniforme, ya que las versiones traducidas son todas ellas independientes y no exentas de errores. Frente a estas versiones, el texto latino —en los Fueros de Aragón al menos— suele ser uniforme en todos los códices. La razón de tales hechos se basa en un principio útil tanto al historiador del derecho como al de la lengua: “al proponer nuevos fueros a las Cortes, se hizo primero un borrador en lengua romance, el cual, luego de aprobados los fueros por las Cortes, se tradujo en latín. El borrador se redactó en romance para hacer los fueros comprensibles a los Diputados ilustrados de las Cortes; el texto latino era la versión oficial, y sólo excepcionalmente se ha conservado hasta nosotros el texto borrador”. Si la doctrina de la obra es acertada, el vocabulario es de valor singular, tanto que se le ha comparado con el que Menéndez Pidal publicó en su *Cantar de Mio Cid*. Y éste es el mejor elogio.

En los Fueros de la Novenera (Estocolmo, 1951) estudió Gunnar Tilander una colección de preceptos jurídicos hecha a finales del siglo XIII o principios del XIV. Novenera fue una designación geográfica —perdida ya— formada por las localidades navarras de Mendigorria, Artajona, Larraga y Miranda de Arga (zona situada al sur de Pamplona y oeste de Tafalla). El nombre de Novenera procede de la exención que tenían estos

1. Vuelto a publicar como t. VII de las *Leges Hispanicæ Mediæ Aevi*. Estocolmo, 1958.

RELECCIONES

pueblos de pagar cierta pecha formada por la novena parte de las ganancias anuales. Los fueros que regían en la comarca se caracterizan por su arcaísmo, tanto lingüístico como jurídico, por el humanitarismo de las pruebas judiciales y por la ordalía o prueba de las candelas ("en la cual las partes, en presencia de fieles, encienden en el altar sendas candelas de la misma consistencia y de peso igual. Aquel cuya candela se consume más pronto, pierde el proceso").

Con su edición del *Vidal Mayor de Canellas* (Traducción aragonesa de la obra "In excelsis Dei thesauris". Lund, 1956), Gunnar Tilander corona sus esfuerzos de hispanista. En esos tres volúmenes está toda la historia de una vida de asiduo y afortunado trabajo. La introducción al tomo I es un apasionante relato. Como un capítulo de novela policiaca, nos cuenta el autor las inquisiciones inútiles o fructuosas que le condujeron a la localización del perdido manuscrito. Si es de admirar la obra que el profesor Tilander lleva a cabo, no lo es menos el ingenio y tesón "aragonés" con que logró salvar la preciada joya. Pues si la obra es un hito capital en la historia jurídica española y ahora —gracias al esfuerzo de Tilander— de la filología, el manuscrito salvado es un raro ejemplar del siglo XIII, ilustrado "con 156 miniaturas de gran hermosura".

* * *

La importancia metodológica de los trabajos de Tilander está en haber creado escuela: a su pericia se deben otras obras que inspiradas de cerca o de lejos por suya, no pueden prescindir de un método que él inauguró. Citemos unos cuantos nombres: Gorosch (F. de Teruel), Holmér (F. Estella), Roudil (F. de Baeza), Alvar (F. de Sepúlveda).

* * *

El Archivo de Filología Aragonesa ofrece las páginas que siguen² como homenaje al filólogo que tanto se ha esforzado por ilustrar el pasado de nuestra región³.

MANUEL ALVAR.

2. Todas las traducciones han sido hechas por LUIS MÁRQUEZ, catedrático de Francés.

3. Una bio-bibliografía del profesor GUNNAR TILANDER se puede ver en *Orbis*, VI, 1957, pp. 566-574. Está redactada por ÅKE BLOMQUIST.